



## Programas de Bachillerato Internacional Pautas de elegibilidad y continuación

- **Elegibilidad para el Programa de Bachillerato Internacional Preparatorio (IB, según sus siglas en inglés) (grados 9 y 10):**
  - Todos los solicitantes para el programa de Bachillerato Internacional Preparatorio deben tener un promedio de calificaciones (GPA, según sus siglas en inglés) del semestre de otoño de 3.0 o más en todas las materias básicas del nivel de grado actual. Los solicitantes del 10º grado deben haber completado con éxito al menos un crédito de idioma extranjero.
  - Todos los solicitantes que reúnan los requisitos deben completar tanto la solicitud en línea de Opción de Escuelas (School Choice) en [www.yourchoicedekalb.org](http://www.yourchoicedekalb.org) al igual que la solicitud adicional en papel de IB que se encuentra en la página de internet de Opción de Escuelas (School Choice) en [www.dekalbschoolsga.org/school-choice/forms-and-brochures/](http://www.dekalbschoolsga.org/school-choice/forms-and-brochures/). El paquete de solicitud en papel del IB debe enviarse por correo electrónico a la dirección de correo electrónico del IB de cada escuela, tal como se indica en la solicitud.
  - Además de la solicitud en línea y la solicitud en papel, se deben presentar dos recomendaciones de maestros utilizando las instrucciones de la solicitud en papel del IB que se encuentra en la página de internet de Opción de Escuelas (School Choice) en <http://www.dekalbschoolsga.org/school-choice/forms-and-brochures/>.
- **Continuación de las directrices para el Programa de Bachillerato Preparatorio del IB (grados 9 y 10):** Todos los alumnos inscritos deben mantener un promedio de calificaciones (GPA) de 3.0, una calificación numérica de 71 en todas las materias y cumplir los criterios de promoción durante el año académico. Los alumnos que no mantienen los criterios de desempeño académico se someten a un período de prueba durante un semestre. Los padres de familia deben asistir a todas las conferencias. Se proporcionarán planes de apoyo para los alumnos que no cumplan los criterios de desempeño académico. Los alumnos que no mantengan un promedio de calificaciones de 3.0, una calificación numérica mínima de 71 en todas las materias y/o no cumplan los criterios de promoción al final de dos períodos de calificación consecutivos, o dos semestres, deben salir del programa Bachillerato Internacional e inscribirse en su escuela del área de asistencia.



- **Elegibilidad para el diploma del Programa de Bachillerato Internacional Preparatorio del IB (grados 11 y 12):**
  - Todos los solicitantes del Diploma del programa del Bachillerato Internacional deben tener un promedio de calificaciones (GPA) del semestre de otoño de 3.2 o más en todas las materias básicas, además de haber completado con éxito el idioma extranjero y las clases avanzadas, como se indica en la solicitud del Diploma del IB que se encuentra en la página de internet de Opción de Escuelas (School Choice) en [www.dekalbschoolsga.org/school-choice/forms-and-brochures/](http://www.dekalbschoolsga.org/school-choice/forms-and-brochures/).
  - Todos los solicitantes que reúnan los requisitos deben completar tanto la solicitud en línea de Opción de Escuelas (School Choice) en [www.yourchoicedekalb.org](http://www.yourchoicedekalb.org) al igual que la solicitud adicional en papel de IB que se encuentra en la página de internet de Opción de Escuelas (School Choice) en [www.dekalbschoolsga.org/school-choice/forms-and-brochures/](http://www.dekalbschoolsga.org/school-choice/forms-and-brochures/). El paquete de solicitud en papel del IB debe enviarse por correo electrónico a la dirección de correo electrónico del IB de cada escuela, tal como se indica en la solicitud.
  - Además de la solicitud en línea y la solicitud en papel, se deben presentar dos recomendaciones de maestros utilizando las instrucciones de la solicitud en papel del IB que se encuentra en la página de internet de Opción de Escuelas (School Choice) en <http://www.dekalbschoolsga.org/school-choice/forms-and-brochures/>.
- **Continuación de las directrices para el Programa de Bachillerato Preparatorio del IB (grados 11 y 12):** Todos los alumnos inscritos deben mantener un promedio de calificaciones (GPA) de 3.0, una calificación numérica de 71 en todas las materias y cumplir los criterios de promoción durante el año académico. Los alumnos que no mantienen los criterios de desempeño académico se someten a un período de prueba durante un semestre. Los padres de familia deben asistir a todas las conferencias. Se proporcionarán planes de apoyo para los alumnos que no cumplan los criterios de desempeño académico. Los alumnos que no mantengan un promedio de calificaciones de 3.0, una calificación numérica mínima de 71 en todas las materias y/o no cumplan los criterios de promoción al final de dos períodos de calificación consecutivos, o dos semestres, deben salir del programa Bachillerato Internacional e inscribirse en su escuela del área de asistencia.
- **Salida del Programa IB - Los alumnos cuya escuela de origen no es la escuela IB a la que asisten actualmente deben regresar a su escuela de origen si no cumplen con las directrices de continuación o por cualquier razón deciden que no quieren continuar en el programa.**



- **Asistencia/Conducta** Los alumnos inscritos en cualquier Programa de Opción de Escuelas deben cumplir con las políticas y directrices de asistencia y conducta del DCSD y de la escuela local para poder continuar.
  - Infracciones de conducta - los alumnos con un mínimo de tres (3) infracciones disciplinarias de nivel 3 o superior pueden ser remitidos para salir del programa seleccionado.
  - Asistencia - los alumnos con un mínimo de cinco (5) ausencias injustificadas o un mínimo de seis (6) retrasos injustificados pueden ser remitidos para salir del programa seleccionado.